



Contenido

1. ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES	4
2. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA.....	6
PROTECCIÓN DE DERECHOS.	6
PRODUCTOS Y SERVICIOS:.....	7
Observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas y vulneración de derechos de los grupos de atención prioritaria.	7
Formulación de políticas y transversalización de enfoques de derechos.	7
Participación y coordinación consejos consultivos y defensorías comunitarias.	8
3. ORGÁNICO ESTRUCTURAL DEL CCPDGAP-CPM	8
4. Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo:.....	9
1. Pleno del Consejo Cantonal:	9
2. Directora Ejecutiva del CCPDGAP-CPM.....	9
3. Unidad de Gestión Técnica, Gestión y Apoyo Administrativo-Financiero:.....	9
4. Unidad de Gestión Técnica y Política Pública:	9
5. Junta Cantonal Para la Protección de Derechos (trabajo conjunto):.....	9
5. ACTIVIDADES EJERCICIO FISCAL 2025 CCPDGAP-CPM	10
6. INFORMES ALTERNATIVOS Y PRESENTACIÓN AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES	19
7. DIRECTRICES E INFORMES SOBRE LA CONFORMACIÓN DE REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	23
8. PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS.....	25
9. ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE PEDRO MONCAYO.....	25
9.1 USUARIOS ATENDIDOS.....	25
10. ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE WARMI PICHINCHA	27
11. ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE MEDIACIÓN	28
12. ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE FUNDACIÓN HACIENDA DE ESPERANZA (HOH).....	29
13. ACTIVIDADES EJERCICIO FISCAL 2025 DE COINCAD.....	29
14. ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LUZMILA ROMERO DE ESPINOSA HOGAR DE ADULTOS MAYORES AÑOS DORADOS.....	29
15. ANALISIS SITUACIONAL DATOS 2025 CANTÓN PEDRO MONCAYO	30
16. PROPUESTAS DE POLITICAS PÚBLICAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOSS ENFOCADOS A LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.....	31
1. Feria “Salud y Mujer de la Mano en Pedro Moncayo”	31
2. “Juntas y Juntos Construimos Comunidades Libres de Violencia y Llenas de Respeto”, en conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.....	35



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



18. EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO	51
19. LOGROS ALCANZADOS	53
20. PROCESOS PENDIENTES	56
21. CONCLUSIONES	57
22. RECOMENDACIONES	59



1. ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en su Art. 598 establece: *“Consejo cantonal para la protección de derechos. - Cada gobierno autónomo descentralizado metropolitano y municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.*

Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Los Consejos de Protección de derechos coordinarán con las entidades así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.

Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos se constituirán con la participación paritaria de representantes de la sociedad civil, especialmente de los titulares de derechos: del sector público. integrados por delegados de los organismos desconcentrados del gobierno nacional que tengan responsabilidad directa en la garantía, protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; delegados de los gobiernos metropolitanos o municipales respectivos; y, delegados de los gobiernos parroquiales rurales. Estarán presididos por la máxima autoridad de la función ejecutiva de los gobiernos metropolitanos o municipales, o su delegado; y, su vicepresidente será electo de entre los delegados de la sociedad civil”.

Así también, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva de Implementación, Conformación, Organización, Regulación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el canton Pedro Moncayo, que en su Art. 11 indica que el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, tendrá a su cargo la formulación transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad y tendrá las siguientes atribuciones:



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



1. Formular políticas públicas locales relacionadas con las temáticas de igualdad, género, étnico/intercultural, generacional, movilidad humana, capacidades espaciales, violencia, embarazo, paternidad, maternidad, adolescentes, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales de Igualdad.
2. Transversalizar y observar el cumplimiento de las políticas públicas de igualdad, género, étnico/intercultural, generacional, movilidad humana, capacidades espaciales, violencia, embarazo, paternidad, maternidad, adolescentes en las instituciones públicas y privadas del cantón.
3. Observar, vigilar y activar mecanismos para exigir el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos en la aplicación de los servicios públicos y privados, relacionados con las políticas de igualdad.
4. Hacer seguimiento, vigilancia y evaluación de las políticas públicas para la igualdad y equidad social.
5. Coordinar acciones con las Juntas Cantonal de Protección de Derechos, Defensoría del Pueblo, Consejo de la Judicatura, Fiscalía, redes de protección de derechos de la sociedad civil, Policía Nacional o cualquier otro organismo con el objeto de impedir o hacer cesar todo acto u omisión que vulnere o amenace violentar derechos de los grupos de atención prioritaria.
6. Promover la conformación y fortalecimiento de las Defensorías comunitarias y Consejos Consultivos de titulares de derechos dentro del cantón Pedro Moncayo.
7. Designar o seleccionar una terna de fuera del seno del Consejo para la designación del cargo de Director/a Ejecutivo/a, quienes deben cumplir con el perfil establecido en esta ordenanza y el reglamento que se dictare para el efecto.
8. Designar a los miembros de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, a través de un concurso de méritos y oposición, en observancia de la normativa vigente y el reglamento de selección que el pleno del consejo dicte para tal efecto.



9. Emitir, aprobar, modificar y reformar las normas reglamentarias internas que debe cumplir la Dirección Ejecutiva para el proceso de selección del equipo técnico, así como ser partícipes de los procesos de selección.
10. Promover la adopción de acciones afirmativas con la finalidad de garantizar la igualdad y no discriminación en el ejercicio de los derechos, ya sea de manera individual o de los grupos de atención prioritaria, tal como se define la constitución.
11. Elaborar y proponer campañas y políticas de comunicación y difusión sobre los derechos, garantías, deberes y responsabilidades de los grupos de atención prioritaria.
12. Aprobar el plan estratégico, presupuesto y otras herramientas de planificación del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo para su cabal funcionamiento.
13. Emitir, aprobar modificar y reformar las normas reglamentarias internas para la aplicación de sus competencias y funcionamiento.
14. Crear mecanismos de acceso para la protección de derechos de las personas en el marco de los derechos humanos tendientes alcanzar el buen vivir y la dignidad humana.
15. Rendir cuentas públicamente, cada año ante la ciudadanía sobre el cumplimiento de sus atribuciones y funcionamiento del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo.
16. Además, las que señalen las leyes y reglamentos en cumplimiento de la doctrina de protección integral de derechos.

2. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS.

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, vigente a partir del 26 de agosto de 2022, en concordancia con el Estatuto Orgánico Estructural del Consejo Cantonal para la



Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, vigente a partir del 12 de febrero del 2020, establece:

PRODUCTOS Y SERVICIOS:

- Plan Anual del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

Informes de coordinaciones sobre la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas, con las entidades y redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos, determinados en la ley.

Informes del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de las acciones de protección y defensa de grupos de atención prioritaria.

- Informe técnico de administración de los recursos financieros y administrativos.

Observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas y vulneración de derechos de los grupos de atención prioritaria.

- Directrices y procedimientos para la observancia de políticas públicas, prevención de vulneración de derechos y funcionamiento de servicios.
- Informes de observancia de las políticas públicas contenidas en los planes locales.
- Informes Técnicos sobre vulneración de derechos
- Informes de seguimiento de acciones interpuestas ante la autoridad competente frente a casos de vulneración de derechos.
- Indicadores de casos sobre vulneración de derechos.

Formulación de políticas y transversalización de enfoques de derechos.

- Informes técnicos de la situación poblacional
- Propuestas de política pública.
- Documentos técnicos e informes sobre problemáticas sociales.



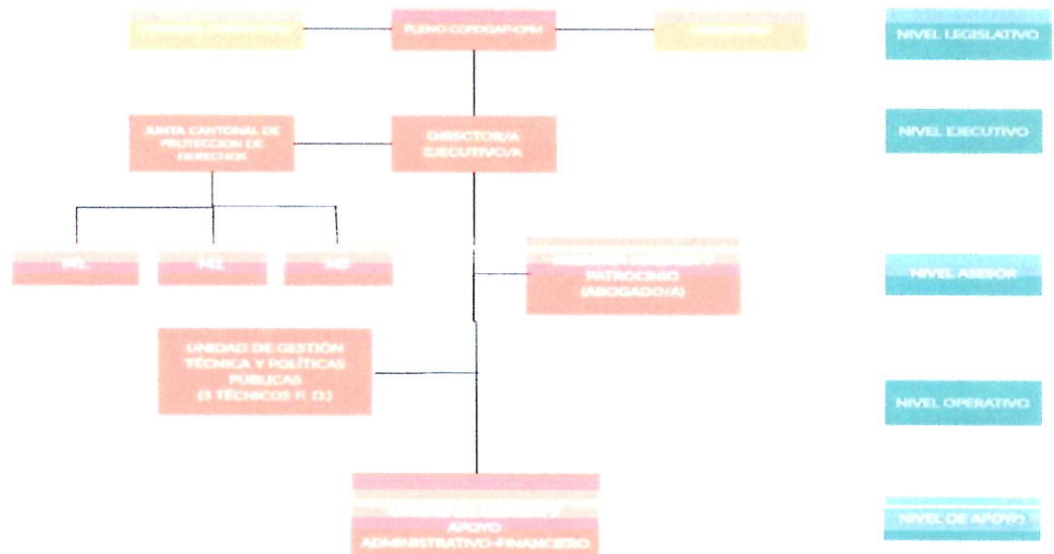
- Ejecutar planes, programas y proyectos enfocados en la prevención y protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria.

Participación y coordinación consejos consultivos y defensorías comunitarias.

- Directrices y procedimientos de participación, capacitación, formación de Consejos Consultivos y Defensorías comunitarias.
- Metodologías de participación y capacitación.
- Informes sobre procesos de capacitación y su incidencia en la protección de derechos.
- Directrices e informes sobre la conformación de redes de protección de derechos.

3. ORGÁNICO ESTRUCTURAL DEL CCPDGAP-CPM

De acuerdo al Estatuto Orgánico Estructural del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, vigente a partir del 12 de febrero del 2020, el Orgánico Estructural se encuentra constituido de la siguiente forma:





Sin embargo, el CCPDGAP-CPM actualmente, por motivos presupuestarios se encuentra establecida de la siguiente manera:

4. Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo:

1. Pleno del Consejo Cantonal:

- Alcalde o su delegado (presidente).
- Delegado del Ministerio de Inclusión Económica y social.
- Delegado del Ministerio de Educación.
- Delegado del Ministerio de Salud.
- Jefe Político del cantón Pedro Moncayo (Ministerio del Interior).
- Delegado del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.
- Representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del cantón Pedro Moncayo.
- Representante Consejo Consultivo Jóvenes.
- Representantes Consejo Consultivo Personas Adultas Mayores.
- Representantes Consejo Consultivo Personas con Discapacidad.
- Representantes Red de Mujeres Pedro Moncayo.
- Representante Consejo Consultivo Personas en Movilidad Humana.
- Delegado de las Organizaciones Interculturales del cantón Pedro Moncayo.

2. Directora Ejecutiva del CCPDGAP-CPM

3. Unidad de Gestión Técnica, Gestión y Apoyo Administrativo-Financiero:

- Analista Administrativa Financiera del CCPDGAP-CPM

4. Unidad de Gestión Técnica y Política Pública:

- Analista de Protección de Derechos (Trabajo Social)
- Analista de Protección de Derechos (Psicología)

5. Junta Cantonal Para la Protección de Derechos (trabajo conjunto):

- Miembro 1 Junta Cantonal para la Protección de Derechos
- Miembro 2 Junta Cantonal para la Protección de Derechos



- Miembro 3 Junta Cantonal para la Protección de Derechos

5. ACTIVIDADES EJERCICIO FISCAL 2025 CCPDGAP-CPM 5.1 UNIDAD DE GESTIÓN TÉCNICA Y POLÍTICA PÚBLICA

5.2 INFORMES TÉCNICOS SOBRE VULNERACIÓN DE DERECHOS.

- Desde la Unidad de Gestión Técnica y Política Pública del CCPDGAP CP, durante el período evaluado se registró un total de **715 atenciones a usuarios** y procesos de orientación de casos, constituyéndose como la principal línea de intervención en la atención a grupos de atención prioritaria.
- Adicionalmente, en el marco de estas atenciones, se ejecutaron diversas acciones técnicas y operativas que complementan el proceso de intervención, alcanzando un total general de **203 acciones** registradas. Estas comprenden actividades como seguimiento de casos, visitas domiciliarias, evaluaciones psicológicas, conciliaciones familiares, ingreso de denuncias y articulación interinstitucional.

El desglose de estas acciones es el siguiente:

- **Ingreso de denuncias:** 28 denuncias de personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica o verbal y violencia patrimonial.
- **Atención y orientación de casos:** 415 acciones correspondientes a la atención directa a usuarios de grupos de atención prioritaria, constituyéndose como la principal línea de intervención.
- **Conciliaciones familiares:** 16 acciones enfocadas en la resolución de conflictos y establecimiento de acuerdos familiares.
- **Visitas domiciliarias:** 108 para valorar el estado cognitivo, emocional y social de personas adultas mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia y en situación de vulneración de derechos de casos remitidos por la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Pedro Moncayo, Dirección de Gestión y Acción Social de Grupos Prioritarios, la y otras instituciones.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



- **Atenciones psicológicas:** 290 acciones orientadas a la evaluación del estado emocional y cognitivo, así como al acompañamiento psicológico de los usuarios atendidos.
- **Seguimiento de casos:** 51 casos de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores; acciones destinadas a dar continuidad a los procesos iniciados y verificar el cumplimiento de las medidas de protección.

A continuación, la matriz de atención de los casos en mención, identificada por cada parroquia del cantón durante el ejercicio fiscal 2025:

ATENCIÓN A USUARIOS ENERO A DICIEMBRE 2025									
USUARIOS	DESARROLLO	ACTIVIDAD	PARROQUIAS						TOTAL
			MALCHIN GUTI	TOCAC III	LA ESPERANZA	TABACUN DO	TUPIGAC III	OTRO G	
ENERO									
Denuncias de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncias por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS	1			1			2
Familias víctimas de violencia de genero remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	9		3	9	2	3	26
Casos de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Resolución de conflictos Redacción de actas de compromiso Acuerdos con familiares	CONCILIACIÓN FAMILIAR							
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mueres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida Social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS							
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	2		5	17	2		26
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mueres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios	SEGUIMIENTO DE CASOS	1		1	1			3
TOTAL									57

FEBRERO



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Denuncias de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncias por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS	1		1					2
Familias víctimas de violencia de genero remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	7		5	20	3	4		39
Casos de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Resolución de conflictos Redacción de actas de compromiso Acuerdos con familiares	CONCILIACIÓN FAMILIAR	1		1					2
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mueres Víctimas de violencia, personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS	2			3		1		6
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	1	1	2	25	1	2		32
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mueres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios.	SEGUIMIENTO DE CASOS	1							1
TOTAL										82
MARZO										
Denuncias de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncias por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS			1		1			2
Familias víctimas de violencia de genero remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	5	1	19	26	13	3		67
Casos de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Resolución de conflictos Redacción de actas de compromiso Acuerdos con familiares	CONCILIACIÓN FAMILIAR	1							1
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mueres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida Social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS	2		6	2	2			11



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Cantonal									
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA		1	4	17		2	24
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios.	SEGUIMIENTO DE CASOS					1		1
TOTAL									112
ABRIL									
Denuncias de Adultos Mayores y personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncia por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS					1		1
Familias víctimas de violencia de género remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	2	3	7	10	3	2	27
Casos de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Resolución de conflictos Redacción de actas de compromiso Acuerdos con familiares	CONCILIACIÓN FAMILIAR	3	1		3			7
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS	1	1	2	4	2		10
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	2	5	8	19		1	35
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios.	SEGUIMIENTO DE CASOS	1		3	1	2		7
TOTAL									87
MAYO									



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Denuncias de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncias por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS		1		1			2
Familias víctimas de violencia de genero remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	2	8	6	21	1	3	41
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mueres Victimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS			2	1			3
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	1	2	4	19			26
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mueres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios	SEGUIMIENTO DE CASOS				2			2
TOTAL									74
JUNIO									
Denuncias de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncias por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS				2			2
Familias víctimas de violencia de genero remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	3		11	9		4	27
Casos de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Resolución de conflictos Redacción de actas de compromiso Acuerdos con familiares	CONCILIACIÓN FAMILIAR			1				1
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mueres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS			2	1			3



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	3	2	9	9	1		24
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios.	SEGUIMIENTO DE CASOS	2	1		3	1		7
TOTAL									64
JULIO									
Denuncias de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncias por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS	4			2			6
Familias víctimas de violencia de género remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	21	2	5	11	6	1	46
Casos de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Resolución de conflictos Redacción de actas de compromiso Acuerdos con familiares	CONCILIACIÓN FAMILIAR				1			1
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida Social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS	8	1	3	4	3		19
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA		2	1	11	4	1	22
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios	SEGUIMIENTO DE CASOS	2			2	1		5
TOTAL									99

AGOSTO									
Denuncias de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncias por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS				3			3



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Familias víctimas de violencia de género remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	7		3	13	2	7	32
Casos de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Resolución de conflictos Redacción de actas de compromiso Acuerdos con familiares	CONCILIACIÓN FAMILIAR				2			2
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS	2		1	4	1		8
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	9	1	7	15		3	35
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios	SEGUIMIENTO DE CASOS	2						2
TOTAL									82
SEPTIEMBRE									
Denuncias de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncias por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS				2			2
Familias víctimas de violencia de género remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS			8	21	1	1	31
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS			2	6		2	10
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	1		1	8		1	11



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios	SEGUIMIENTO DE CASOS	2	1	1	2		3	9
TOTAL									63
OCTUBRE									
Familias víctimas de violencia de genero remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	4	2	3	16	1	1	27
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS	4			4			8
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	3	1	1	13	6		24
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios	SEGUIMIENTO DE CASOS	1			6			7
TOTAL									66

NOVIEMBRE									
Denuncias de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncia por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS	2						2
Familias víctimas de violencia de genero remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	2		1	25	2	2	32
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS				11	2		13



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



NNA (niños, niñas y adolescentes) Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA				12	4			16
TOTAL										63
DICIEMBRE										
Denuncias de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Ingreso de casos de denuncias por vulneración de derechos, negligencia del cuidado, violencia física, psicológica, verbal y patrimonial	FICHA DE INGRESO DE CASOS	1			2			1	4
Familias víctimas de violencia de genero remitidas por la Junta Cantonal	Orientación Sensibilización Procesos de pensión de alimentos Agendamiento de citas Asesoramientos	ATENCIÓN A USUARIOS	10			13		7		30
Casos de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	Resolución de conflictos Redacción de actas de compromiso Acuerdos con familiares	CONCILIACIÓN FAMILIAR	2							2
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Valoraciones del estado cognitivo, emocional y social. Identificar información relevante al caso. Verificar condiciones de vida social y económica.	VISITAS DOMICILIARIAS	5			4		2		11
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad remitidos por la Junta Cantonal y del Consejo Cantonal	Realizar evaluación psicológica del estado emocional y neuropsicológica Acompañamiento psicológico a personas víctimas de violencia sexual	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	2			5		8		15
NNA (niños, niñas y adolescentes), Adultos Mayores, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas con Discapacidad	Dar seguimiento a las acciones interpuestas ante la autoridad competente sobre vulneración de derechos de los usuarios	SEGUIMIENTO DE CASOS	4	1				1	1	7
TOTAL										69
TOTAL ATENCIONES CASOS DE VULNERACION DE DERECHOS 2025			153	38	167	442	71	47	918	

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Pedro Moncayo, durante el año 2025 a través del equipo técnico brindo atención en el área de Psicología y el área de Trabajo Social a **715 usuarios**, además en este marco se ejecutaron diversas acciones técnicas y operativas que complementan el proceso de



intervención, alcanzando un total general de **203 acciones**, contemplados en las cinco parroquias del cantón Pedro Moncayo. Dando como resultado el total de **918 acciones ejecutadas**, reflejando un abordaje integral en la protección y restitución de derechos de la población atendida.

- **Atención y orientación de casos:** 715 acciones correspondientes a la atención directa a usuarios de grupos de atención prioritaria, constituyéndose como la principal línea de intervención.

El **área de Psicología** las 290 atenciones fueron: de enero a junio se brindó 167 atenciones de las cinco parroquias: Tabacundo 106, Malchingui 9, La Esperanza 32, Tupigachi 3, Tocachi 11 y otros cantones 6. De julio hasta diciembre de 2025 se brindó 123 atenciones a usuarios de las cinco parroquias del cantón: Tabacundo 67, Malchingui 15, La Esperanza 18, Tupigachi 14, Tocachi 4 y otros cantones 5.

En el **área de Trabajo Social** las 425 atenciones fueron: de enero a junio se brindó 227 atenciones de las cinco parroquias: Tabacundo 95, Malchingui 28, La Esperanza 51, Tupigachi 22, Tocachi 12 y otros 19. De julio hasta diciembre de 2025 se brindó 198 atenciones a usuarios de las cinco parroquias del cantón: Tabacundo 93, Malchingui 44, La Esperanza 33, Tupigachi 12, Tocachi 4 y otros 12.

6. INFORMES ALTERNATIVOS Y PRESENTACIÓN AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES

Desde la Unidad de Gestión Técnica y Política Pública del CCPDGAP CPM, se han desarrollado actividades sobre el eje de prevención, ejecutando procesos de sensibilización en los distintos sectores como son: a nivel de empresas privadas en florícolas, instituciones públicas como Warmi Pichincha, GAD Acción Social, COINCAD, EMASA; Instituciones Educativas, Instituciones de medios de transporte, moradores de barrios, comunidades del cantón; alcanzando a aproximadamente **2.028 beneficiarios**, quienes fueron parte de los distintos talleres de sensibilización en temas de: Violencia de Género, Derechos de las Personas Adultas Mayores, Derechos Laborales y Violencia Intrafamiliar, Ciclo de Violencia, Tipos de Violencia, Derechos de las personas con Discapacidad, Servicios que presta el Consejo Cantonal de Protección de Derechos.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Se efectuaron Mesas Técnicas con las instituciones que son aparte del Sistema Integral de Protección de Derechos del cantón Pedro Moncayo, con la finalidad de realizar análisis de casos focales en relación a los grupos de atención prioritaria, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres víctimas de violencia y personas con discapacidad.

Se llevó a efecto las siguientes actividades como son:

-Ejecución de la campaña: “SALUD Y MUJER DE LA MANO EN PEDRO MONCAYO” en conmemoración al Día Internacional de la Mujer 8 de marzo.

-Casa Abierta “JUNTAS Y JUNTOS CONSTRUIMOS COMUNIDADES LIBRES DE VIOLENCIA Y LLENAS DE RESPETO”, en conmemoración al 25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS SOBRE EL EJE DE PREVENCIÓN ENERO A DICIEMBRE 2025

TEMA	ACTIVIDAD	PARROQUIAS						TOTAL
		MALCHING UI	TOCACHI	LA ESPERANZA	TABACUND O	TUPIGAC HI	OTROS	
ENERO								
-Presentación del Informe de Ejecución del año 2024.	Reunión con el Pleno				9			9
-Presentación del cronograma para el concurso de mérito y oposición para miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.								
TOTAL								9
FEBRERO								
Violencia en el noviazgo y educación sexual- Unidad Educativa “Alfredo Boada Espín”	Taller				127			127
Jornada Informativa “Conozca sus Derechos”	Taller				24			24
Violencia Intrafamiliar a Coordinadoras de los CDI'S	Taller				16			16
TOTAL								167
MARZO								
8M Día Internacional de la Mujer	Minuto cívico							
-Presentación del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos el CCPDGAP-CPM.	Reunión con el Pleno				7			7
-Presentación del Manual de Análisis, Descripción, Valoración y Clasificación de puestos institucionales del CCPDGAP-CPM.								
-Aprobación del Reglamento Orgánico de	Reunión con el Pleno				7			7



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Gestión Organizacional por Procesos del CCPDGAP-CPM -Aprobación del Manual de Análisis, Descripción, Valoración y Planificación de puestos institucionales del CCPDGAP-CPM.								
-Aprobación del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del CCPDGAP-CPM. -Aprobación del Manual de Análisis, Descripción, Valoración y Planificación de puestos institucionales del CCPDGAP-CPM	Reunión con el Pleno					8		8
TOTAL								22
ABRIL								
-Presentación de la delegación responsable para cada fase del proceso del concurso de mérito y oposición para miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.	Reunión con el Pleno					7		7
-Presentación de la delegación responsable para cada fase del proceso del concurso de mérito y oposición para miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.	Reunión con el Pleno					3		3
TOTAL								10
MAYO								
Casa Abierta en la Florícola EXXIDE "Seguridad y Salud Ocupacional"	Exposición					77		77
TOTAL								77
JULIO								
EMASA-CPM "Derechos Laborales y Riesgos Psicosociales"	Taller					38		38
Educadoras de los CDI'S - Protocolos y Procedimientos a seguir en caso de vulneración de derechos	Taller					76		76
TOTAL								114
AGOSTO								
Educadoras de la Parroquia de Malchingui- Rutas de Actuación frente a violencia Intrafamiliar	Taller	4						4
Colonias Vacacionales realizado por Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios.	Taller						27	27
Escuela Deportiva de Fútbol-Prevención del consumo de alcohol y otras sustancias.	Taller					88		88
-Presentación del cronograma de la campaña "Nos Mueven tus Derechos por una Cultura de Paz." -Presentación del Reglamento y Cronograma de la nueva elección del consejo consultivo -Informe de los convenios						7		7



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



que mantiene del CCPDGAP-CPM con otras instituciones y renovación de los mismos. -Informe financiero del CCPDGAP-CPM correspondiente al primer semestre del 2025.									
TOTAL									126
SEPTIEMBRE									
-Aprobación del cronograma de la campaña "Nos Mueven tus Derechos por una Cultura de Paz." -Aprobación Reglamento y Cronograma de la nueva elección del consejo consultivo. -Aprobación para la renovación de los convenios que mantiene el CCPDGAP-CPM con otras instituciones						7			7
TOTAL									7
OCTUBRE									
Comerciantes Emprendedores y Productores Malchingui-¿Qué son las medidas de Protección?- Rutas de actuación en violencia intrafamiliar.	Taller	21							21
Comerciantes de Productos de Primera Necesidad – ASOPRONET en la parroquia de Tocachi -¿Qué son las medidas de Protección?- Rutas de actuación en violencia intrafamiliar.	Taller		11						11
TOTAL									32
NOVIEMBRE									
¿Qué son las medidas de Protección? Ruta de actuación en violencia intrafamiliar o algún tipo de violencia, dirigido a las docentes de la Escuela de Educación General Básica "Ecuador"	Taller					24			24
Educación Sexual y Reproductiva con Enfoque en Prevención de Violencia de Genero en la Unidad Educativa "Malchingui",	Taller	107							107
Educación Sexual y Reproductiva con Enfoque en Prevención de Violencia de Genero en la Unidad Educativa "Manuel Villavicencio"	Taller		66						66
Servicios que oferta la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Moncayo, dirigido a docentes de la Unidad Educativa "Tabacundo"	Taller					39			39
Casa abierta Boutique Flowers Tabacundo	Casa Abierta					108			108



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Casa Abierta por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por el 25N	Casa Abierta	1140						1140
-Conocimiento del plan operativo anual 2026. -Conocimiento de la proforma al presupuesto anual 2026. -Conocimiento del nuevo cronograma para la elección de los consejos consultivos -Aprobación de los convenios solicitados por el centro LINERY el centro PSIDYA					7			7
-Aprobación del plan operativo anual 2026. -Aprobación de la proforma al presupuesto anual 2026 -Aprobación del nuevo cronograma para la elección de los consejos consultivos -Presentación del informe de atenciones psicológicas para verificación de los convenios.					7			7
TOTAL								1.498
DICIEMBRE								
Vacaciones navideñas de la Dirección de Gestión Social y Grupos Prioritarios	Taller		35					35
TOTAL								35
TOTAL ACTIVIDADES		1.272	112	0	686	27	0	2.097

TOTAL ATENCIONES CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	715
REUNIONES CON EL PLENO (INDICAR NÚMERO DE ASISTENTES)	69
ACTIVIDADES DESARROLLADAS SOBRE EL EJE DEPREVENCIÓN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	2.028
TOTAL	2.804

7. DIRECTRICES E INFORMES SOBRE LA CONFORMACIÓN DE REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

1. Con fecha 26 de septiembre del 2025, se firma el CONVENIO TRIPARTITO DE



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACION, CAPACITACION Y DESARROLLO- COINCAD; EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; Y, EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO – CCPDGAP-CPM, objeto realizar la atención integral a personas que son víctimas de violencia de género y ciudadanía en general en el cantón Pedro Moncayo a través de un equipo multidisciplinar conformado por: un abogado/a, psicólogo/a y trabajo social; mismo que será extendió por la Corporación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo – COINCAD; así también el equipo técnico realizara intervenciones en los casos que sean direccionados por la Junta Cantonal de Protección de Derechos – Pedro Moncayo, la atención lo realizaran un día a la semana, en las instalaciones que el GAD Municipal proporcione para tales efectos.

2. Con fecha 21 de octubre del 2025, se firma el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN HACIENDA DE ESPERANZA Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO, con el objetivo de establecer un apoyo mutuo entre la Fundación Hacienda de Esperanza y la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Pedro Moncayo, se busca promover, incentivar y ejecutar acciones orientadas a mejorar la cobertura de las necesidades emocionales y sociales de niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Estas condiciones pueden derivarse de contextos familiares donde se evidencien situaciones de violencia verbal, psicológica, sexual y/o física, así como abandono, negligencia o el incumplimiento grave y reiterado de los deberes parentales.

En este marco, la Fundación Hacienda de Esperanza, en concordancia con la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Pedro Moncayo, tiene entre sus fines fundacionales cooperar en la atención y protección de personas en situación de riesgo, necesidad o desamparo social, promoviendo su desarrollo integral e inclusión social. Asimismo, se busca fomentar acciones de patrocinio, solidaridad y financiamiento en el ámbito de la acción social, así como colaborar en la gestión de servicios sociales



destinados a la atención de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, conforme al ámbito de intervención de ambas instituciones.

3. Con fecha 21 de octubre del 2025, se firma el Convenio N°001-2025- CCPDGAP-CPM, denominado CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HOGAR DE ADULTOS MAYORES LUZMILA ROMERO, Y, EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO- CCPDGAP-CPM, con el objetivo de brindar el apoyo necesario al equipo técnico del Consejo Cantonal de Protección de Derecho en la realización de las diferentes actividades en beneficio de las personas adultas mayores del Cantón Pedro Moncayo, como es el acogimiento institucional en caso de requerirlo, capacitaciones o talleres sobre violencia y derechos de las personas adultas mayores, dirigida a toda la población del cantón Pedro Moncayo

8. PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Se trabajó sobre los ejes de Prevención, Protección, Atención y Reparación de la violencia de género, basada en los Arts. 17, 18, 19, 20, 21 y 22, de la ordenanza en mención; ejecución que se realizó en el territorio del cantón Pedro Moncayo. Por lo que a través del Sistema de Protección se procedió a elaborar una campaña sostenible que permita visibilizar la violencia de género dentro del Cantón en la Fase II de la campaña.

Esta actividad se realizó en un 100%

9. ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE PEDRO MONCAYO.

9.1 USUARIOS ATENDIDOS

En el año 2025 se han atendido a **1251 usuarios**, conformado por el grupo de atención prioritaria y población en general.

AÑO	TOTAL ATENDIDOS
-----	-----------------



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



2025	1251
------	------

9.2 Casos integrados y Medidas de protección por violencia de género, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes.

JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE PEDRO MONCAYO				
POBLACIÓN	PARROQUIA	NÚMERO DE CASOS POR PARROQUIA	TOTAL DE NÚMERO DE CASOS POR POBLACIÓN	TOTAL DE CASOS
NIÑAS/NIÑOS Y ADOLESCENTES	TUPIGACHI	6	99	245
	TABACUNDO	49		
	LA ESPERANZA	15		
	TOCACHI	10		
	MALCHINGUI	19		
MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA	TUPIGACHI	16	138	
	TABACUNDO	72		
	LA ESPERANZA	12		
	TOCACHI	11		
	MALCHINGUI	25		
	OTROS	2		
PERSONAS ADULTAS MAYORES	TUPIGACHI	2	8	
	TABACUNDO	2		
	LA ESPERANZA	0		
	TOCACHI	2		
	MALCHINGUI	2		

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Moncayo, durante el año 2025 a brindó atención a 245 usuarios contemplados en las cinco parroquias del cantón Pedro Moncayo.

De enero hasta diciembre de 2025 se brindó 99 atenciones a Niñas/Niños y Adolescentes de las cinco parroquias del cantón: Tabacundo 49, Malchingui 19, La Esperanza 15, Tupigachi 6, Tocachi 10.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



De enero hasta diciembre de 2025 se brindó **138** atenciones a **Mujeres en Situación de Violencia** de las cinco parroquias del cantón: Tabacundo 72, Malchingui 25, La Esperanza 12, Tupigachi 16, Tocachi 11 y otras parroquias 2.

De enero hasta diciembre de 2025 se brindó **8** atenciones a **Personas Adultas Mayores** de las cinco parroquias del cantón: Tabacundo 2, Malchingui 2, La Esperanza 0, Tupigachi 2, Tocachi 2.

10. ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE WARMI PICHINCHA

WARMI PICHINCHA - PEDRO MONCAYO		
POBLACIÓN	PARROQUIA	NÚMERO DE CASOS POR PARROQUIA
MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA	TABACUNDO	139
	LA ESPERANZA	34
	TUPIGACHÍ	19
	TOCACHI	8
	MALCHINGUÍ	20
	OTROS	
	AYORA	1
	CANGAHUA	1
	CHECA	1
	CAYAMBE	19
	GUAYLLABAMBA	1
	JUAN MONTALVO	2
	QUITO PUELLARO	1
	QUINCHE	1
	SANTA ROSA CUSUBAMBA	2
TOTAL	249	

WARMI PICHINCHA - PEDRO MONCAYO		
POBLACIÓN	TIPO DE VIOLENCIA	NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS
MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA	VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	87
	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	137
	VIOLENCIA FÍSICA	3
	VIOLENCIA ECONÓMICA Y	1



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



	PATROMONIAL	
	VIOLENCIA SEXUAL	18
	VIOLENCIA POLÍTICA	3
	TOTAL	249

De enero hasta diciembre de 2025 se brindó **249** atenciones a **Mujeres en Situación de Violencia** de las cinco parroquias del cantón: Tabacundo 139, Malchinguí 20, La Esperanza 34, Tupigachi 19, Tocachi 8 y otros cantones Ayora 1, Cangahua 1, Checa 1, Cayambe 19, Guayllabamba 1, Juan Montalvo 2, Quito Puellarro 1, Quiche 1 y Santa Rosa Cusubamba 2.

11. ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE MEDIACIÓN

El servicio del Centro de Mediación correspondiente al período del año 2025, se registra la atención de **1547** entre asesorías legales, procesos de mediación, charlas y promoción y difusión del centro de mediación, dando los siguientes datos:

TRABAJO DESARROLLADO		
DETALLE SEGÚN POA 2025	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
ACTIVIDAD: (JORNADA MEDICACIÓN ITINERANTE, CHARLA TALLER CULTURA DE PAZ, JORNADA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN SERVICIOS CENTRO DE MEDIACIÓN)		
1. Asesorías legales	637 personas	637 beneficiarios
1. Procesos de Medición	195 procesos de mediación	780 beneficiarios
2. Charlas sobre Cultura de paz, diálogo y manejo de conflictos; y, utilidad de la medicación para la solución pacífica de conflictos.	3	80 beneficiarios
3. Promoción y difusión del Centro de Mediación y sus servicios	2	50 beneficiarios
TOTAL DE BENEFICIARIOS QUE HEMOS PODIDO		1547 beneficiarios



ALCANZAR		
----------	--	--

12. ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE FUNDACIÓN HACIENDA DE ESPERANZA (HOH).

Los resultados son de acuerdo a los casos remitidos de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Moncayo, para orientación, asesoramiento, investigación y acogimiento institucional.

ATENCIÓN USUARIOS		TOTAL ATENCIONES
PARROQUIA	CONVENIO HACIENDA DE LA ESPERANZA HOH	
Malchingui	0	4
Tocachi	0	
La Esperanza	1	
Tabacundo	3	
Tupigachi	0	
Otros Cantones	0	

13. ACTIVIDADES EJERCICIO FISCAL 2025 DE COINCAD.

Su objeto es realizar la atención integral a personas que son víctimas de violencia de género en el cantón Pedro Moncayo a través de un equipo multidisciplinar conformado por: un abogado/a, psicólogo/a y trabajo social, dando como resultado de enero-diciembre de 2025:

ATENCIÓN USUARIOS		TOTAL ATENCIONES
PARROQUIA	CONVENIO COINCAD	
Malchinguí	8	94
Tocachi	0	
La Esperanza	18	
Tabacundo	59	
Tupigachi	9	
Otros Cantones	0	

14. ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LUZMILA ROMERO DE ESPINOSA HOGAR DE ADULTOS MAYORES AÑOS DORADOS.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO

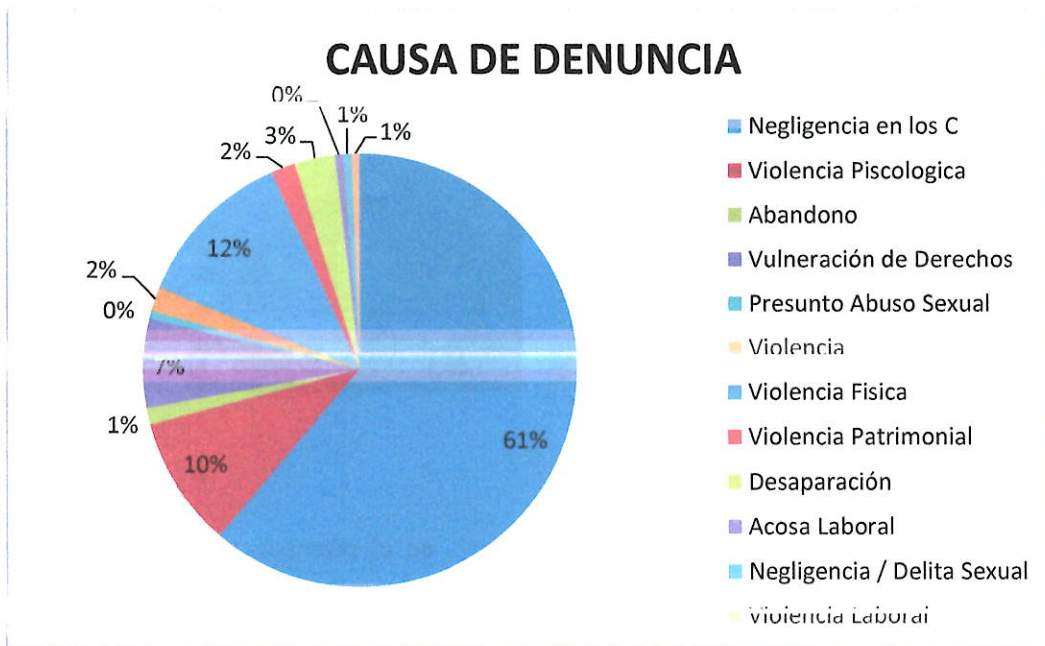


Los resultados son de acuerdo a los casos remitidos del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, para orientación y acogimiento institucional.

ATENCIÓN USUARIOS		TOTAL ATENCIONES
PARROQUIA	CONVENIO CENTRO GERONTOLÓGICO "LUZMILA ROMERO"	
Malchinguí	3	3
Tocachi	0	
La Esperanza	0	
Tabacundo	0	
Tupigachi	0	
Otros Cantones	0	

15. ANALISIS SITUACIONAL DATOS 2025 CANTÓN PEDRO MONCAYO

En el cantón Pedro Moncayo el estado de violencia de género, negligencia y vulneración de derechos es una problemática constante que ha incrementado números en el cantón dentro del periodo Enero- diciembre 2025 se obtiene la siguiente estadística de las causas más frecuentes de denuncias o causas de personas víctimas de violencia, que recepta el Consejo de Protección de Derechos para los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Pedro Moncayo son los siguientes:



Acuerdo a las causas de denuncias obtenemos que el 61% es por negligencia en los cuidados de adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes; el 10% es por Violencia Psicológica; el 1% es por Abandono en Personas Adultas Mayores; el 7% Vulneración de Derechos; el 0% Presunto Abuso Sexual; el 2% es por Violencia; el 12% Violencia Física; el 2% Violencia Patrimonial; el 3% por Desaparición; el 0% por Acoso Laboral; el 1% por Negligencia/ Delito Sexual y el 1% por Violencia Laboral.

16. PROPUESTAS DE POLITICAS PÚBLICAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ENFOCADOS A LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

1. Feria “Salud y Mujer de la Mano en Pedro Moncayo”

En conmemoración al 08 de marzo por el Día Internacional de la Mujer, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, promovió la campaña “SALUD Y MUJER DE LA MANO EN PEDRO MONCAYO”. Bajo este antecedente el CCPDGAP-CPM, realizó una agenda semanal de activismo donde se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Talleres de Prevención de la violencia en el noviazgo y educación sexual a niños/as de 12 a 15 años de edad, estudiantes de la Escuela de Educación “Alfredo Boada Espín”.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Esta actividad se realizó en un 100%

2. Jornada Informativa “Conozca sus Derechos”, en el mercado municipal de Pedro Moncayo



Esta actividad se realizó en un 100%

3. Mesas Técnicas de casos



Esta actividad se realizó en un 100%



4. Taller de violencia intrafamiliar a las Coordinadoras de los Centros de Desarrollo Integral (CDI) del Ministerio de Inclusión Económica y Social.



Esta actividad se realizó en un 100%

5. Feria 8M: Salud y Mujer de la Mano en Pedro Moncayo:



Esta actividad se realizó en un 100%

- Participación de Danzas de Instituciones Educativas de Pedro Moncayo



Esta actividad se realizó en un 100%

➤ Atención Médica Gratuita y Donación de Sangre





CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Esta actividad se realizó en un 100%

➤ Emprendimientos de Pedro Moncayo



Esta actividad se realizó en un 100%

2. **“Juntas y Juntos Construimos Comunidades Libres de Violencia y Llenas de Respeto”, en conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.**
6. Taller ¿ Que son las medidas de proteccion?- Dirigido a los docentes de la Unidad Educativa General “Ecuador”



Esta actividad se realizó en un 100%



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



7. Taller sobre Educación Sexual y Reproductiva con Enfoque en Prevención de Violencia de Género- Unidad Educativa “Maichingui”



Esta actividad se realizó en un 100%

8. Taller sobre Educación Sexual y Reproductiva con Enfoque en Prevención de Violencia de Género- Unidad Educativa “Manuel Villavicencio”



Esta actividad se realizó en un 100%

9. Capacitación en Boutique Flower- Invitación a formar parte de los stands





Esta actividad se realizó en un 100%

10. Taller los servicios que brinda la Junta Cantonal de Protección de Derechos- Dirigido a Docentes de la Unidad Educativa Nacional Tabacundo



11. Evento del 25N “





Esta actividad se realizó en un 100%

17. METODOLOGIAS DE PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN

Se realizaron talleres dirigidos a los diferentes grupos de atención prioritaria dentro del Cantón Pedro Moncayo.

1. Apoyo de Trabajo Social al Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo Visita Domiciliaria de un AM, seguimiento de reinserción familiar.



Esta actividad se realizó en un 100%



2. Apoyo en la institucionalización de personas adultas mayores



3. Conciliaciones Familiares de casos de Adultos Mayores



4. Reunión en la comunidad de Angumba



5. Rendición de Cuentas Tocachi



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Esta actividad se realizó en un 100%

6. Rendición de Cuentas Malchuingui



Esta actividad se realizó en un 100%

7. Rendición de Cuentas La Esperanza



Esta actividad se realizó en un 100%



8. Proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal- 2024, en la parroquia de Tupigachi.



Esta actividad se realizó en un 100%

9. Proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal- 2024, en la parroquia de Tabacundo.



10. Conciliación familiar en casos de personas adultas mayores





CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Esta actividad se realizó en un 100%

11. Casa abierta en la florícola EXXIDE de "Seguridad y Salud Ocupacional", destinado para los colaboradores de la institución, el día miércoles 07 de mayo.



Esta actividad se realizó en un 100%

12. Apoyo con la institucionalización de una Adulta Mayor de Malchingui



13. Apoyo y coordinación con el caso de desaparición de la joven E, A, A, P de 21 años.





Esta actividad se realizó en un 100%

14. Visitas Domiciliarias a casos de usuarios del CCPDGAP-CPM.



Esta actividad se realizó en un 100%

15. Participación en el Aruchico Escolar



16. Conciliación Familiar de Adulta Mayor M. D.C.V de 95 años.





17. Lanzamiento de la campaña de Vacunación contra el COVID



18. Taller en EMASA-CPM de derechos laborales y riesgos psicosociales



Esta actividad se realizó en un 100%

19. Deliberación de Rendición de Cuentas



Esta actividad se realizó en un 100%

20. Visitas Domiciliarias a Adultos Mayores



21. Taller la escuela de Fútbol de 8 a 17 años – Tabacundo



22. Taller a las educadoras del CDI de Malchingui



Esta actividad se realizó en un 100%

23. Talleres sobre los tipos de violencia en el vacacional coordinado por Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios- Tupigachi, Bellavista

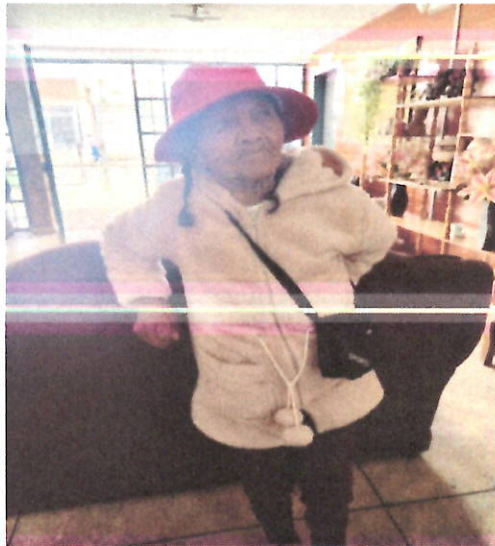


24. Conciliación Familiar

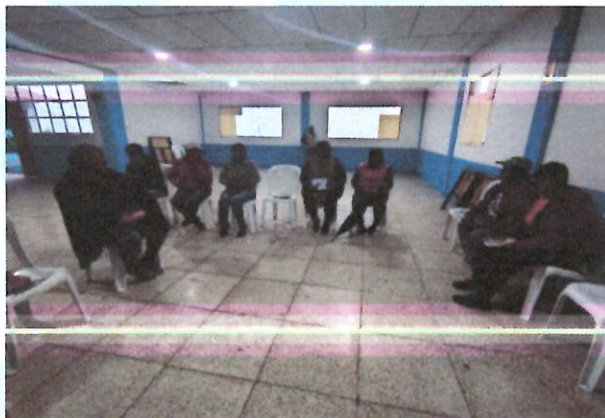




25. Visitas de Seguimiento de PAM al Centro Gerontológico “Luzmila Romero”.



26. Taller a la Asociación de Comerciantes de Productos de Primera Necesidad – ASOPRONET en la parroquia de Tocachi, con el Tema ¿Qué son las medidas de protección? Ruta de actuación en violencia intrafamiliar o algún tipo de violencia.



Esta actividad se realizó en un 100%

27. Taller a la Feria de Comerciantes Emprendedores y Productores Malchingui, con el Tema ¿Qué son las medidas de protección? Ruta de actuación en violencia intrafamiliar o algún tipo de violencia.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Esta actividad se realizó en un 100%

28. Mesa Técnica en Malchinguí, por la eliminación de la desnutrición infantil.



29. Lanzamiento de la Campaña “ Derechos con Dignidad”





Esta actividad se realizó en un 100%

30. Conciliación Familiar de la PAM – NPT



31. Apoyo en la búsqueda del señor Raimundo Cabascango Ulcuango, por presunta desaparición el día 23 de diciembre de 2025, coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo.



32. Conciliación Familiar de la PAM –JPT



33. Apoyo en la búsqueda del señor Raimundo Cabascango Ulcuango, por presunta desaparición el día 24 de diciembre de 2025.



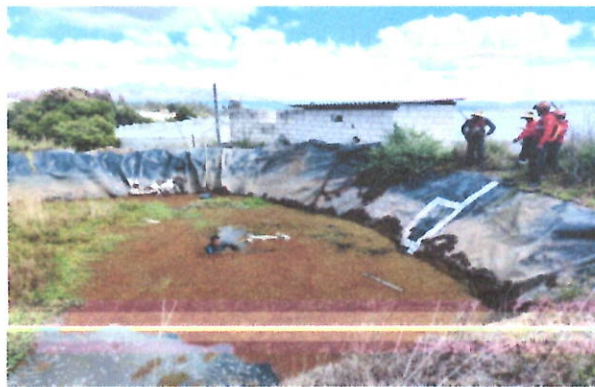
34. Participación en las vacaciones navideñas de la Campaña Derechos con Dignidad, en la comunidad de Chimburlo.





Esta actividad se realizó en un 100%

35. Apoyo en la búsqueda del señor Raimundo Cabascango Ulcuango, por presunta desaparición el día 26 de diciembre de 2025, coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo y Cuerpo de Bomberos Cayambe.



36. Apoyo en la búsqueda del señor Raimundo Cabascango Ulcuango, por presunta desaparición el día 27 de diciembre de 2025, coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo.



18. EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO

Desde el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, se ha ejecutado el Plan Operativo Anual ejercicio fiscal 2025 de la siguiente forma:



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CCPDGAP-CPM			
GRUPO	Presupuesto Codificado	Presupuesto Devengado	Porcentaje de ejecución
GASTOS EN PERSONAL	\$78.958,06	\$77.147,91	98%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$38.287,74	\$27.657,62	72%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$95,00	\$30,80	32%
BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	\$65,00	\$ -	0%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$1.397,38	\$0,00	0%
OBLIGACIONES DEL EJERCICIO ANTERIOR	\$1.196,82	\$1.196,82	100%
TOTAL	\$120.000,00	\$106.033,15	88%



En el presupuesto 2025, el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo contó con un presupuesto codificado de \$120.000,00.

Del presupuesto codificado para el año 2025, el GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo transfirió durante el año 2025 un valor total de \$97.000,00; quedando un saldo pendiente de transferir de \$23.000,00. Bajo esta realidad financiera, la institución alcanzó un nivel de gasto devengado de \$106.033,15, lo que representa un 88% de ejecución presupuestaria.

Cabe aclarar que, al 31 de diciembre de 2025, quedaron obligaciones pendientes de pago, debido a que el GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo no transfirió en su totalidad el presupuesto asignado, por lo que dichas obligaciones se procedieron a registrar como Cuentas por Pagar (Deuda Flotante), obligaciones que entraron en proceso de liquidación en el año 2026, tras la transferencia del saldo pendiente por parte del GAD Municipal.

El gasto devengado se desglosó en: Gasto en personal \$77,147,91; Bienes y servicio de consumo \$27.657,62; Otros gastos corrientes \$30,80; y, Obligaciones del ejercicio anterior \$1.196,82.

El porcentaje de ejecución del año 2025 se situó en el 88% debido a la falta de desembolsos oportunos de la totalidad de las transferencias programadas por parte del GAD Municipal. Esta limitación de flujo de caja impidió el pago total de las obligaciones y el inicio de nuevas adquisiciones presupuestadas, resultando en porcentajes de cumplimiento bajos y, en otros casos, sin ejecución, como como se puede evidenciar en el detalle adjunto con el 0%.

19. LOGROS ALCANZADOS

LOGROS ALCANZADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Desde la Unidad de Gestión Técnica y Política Pública se ha brindado la atención a 715 usuarios, se	<ul style="list-style-type: none">Registro de Atención a usuarios del año 2025, el Área de



trabajó mediante el modelo integral de atención a niñas, niños, adolescente, adultos mayores, personas con discapacidad, y mujeres víctimas de violencia sexual, física, económica, patrimonial y psicológica.

- Se han dado seguimientos de casos de personas con Discapacidad y Adultos Mayores.
- Evaluaciones psicológicas del estado emocional y cognitivo a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores remitidos de la Junta Cantonal.
- Se trabajó con familias en el cuidado y protección de los NNA y adolescentes.
- Se brindó asesoramiento psicológico-social, contención emocional a personas de grupo de atención prioritario.
- Se ejecutó orientación y asesoría a los usuarios que asisten a las instalaciones del CCPDGAP- CPM.
- Se llevó a efecto la articulación y derivación de casos focales hacia las instituciones locales y nacionales garantes de derechos de los Grupo de Atención Prioritaria.
- Se realizaron visitas domiciliarias para valorar el estado cognitivo y emocional de personas adultas mayores y de personas con discapacidad de casos remitidos por las diferentes entidades de protección de derechos.

Psicología y Área de Trabajo Social.

- Carpeta de expedientes e informes de: “Área de Psicología Clínica, casos CCPDGAP-CPM 2025”.
- Carpeta de expediente e informe del Área de Trabajo Social “Documentos Junta de Protección de Derechos 2025”.
- Archivo documental de los expedientes del Área Técnica de Psicología y Trabajo Social.
- Documentos digitales en Excel y Word.



<ul style="list-style-type: none">✓ Se han planificado, organizado y ejecutado actividades sobre el eje de prevención y eventos conmemorativos a nivel cantonal con enfoque de derechos en beneficio de los grupos de atención prioritaria, en la cual se ha brindado atención a 2.028 beneficiarios de las diferentes Instituciones Educativas, entidades públicas y privadas del Cantón Pedro Moncayo.✓ Se realizaron Talleres abordando los temas de: Violencia de Género, Derechos de las Personas Adultas Mayores, Derechos de Personas con Discapacidad, Derechos Laborales y Violencia Intrafamiliar.✓ Se ejecutaron reuniones y Mesas Técnicas de casos NNA, adolescentes, adultos mayores, mujeres víctimas de violencia y personas con discapacidad.✓ Articulación Interinstitucional con el Distrito de Salud, Distrito de Educación, COINCAD, HOPE, MIES.	<p>TALLERES</p> <ul style="list-style-type: none">• Material digital con enfoque de derechos dirigido a los grupos de atención prioritaria.• Plantillas de presentaciones y diapositivas.• Dípticos• Archivo documental de registro de atención y asistencia de usuarios 2025.• Archivo de expedientes de casos de vulneración de derechos de los grupos de atención prioritaria del Cantón Pedro Moncayo.
<p>En base a la Ordenanza de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género del año 2021, enfocada en el eje de promoción y prevención de la violencia de género en el cantón. Se han realizado diferentes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de la campaña “SALUD Y MUJER DE LA MANO DE PEDRO MONCAYO”.	<ul style="list-style-type: none">• Registro fotográfico de las diferentes actividades ejecutadas• Registro de asistencia a las diferentes actividades.



<ul style="list-style-type: none">• Casa Abierta “JUNTAS Y JUNTOS CONSTRUIMOS COMUNIDADES LIBRES DE VIOLENCIA Y LLENAS DE RESPETO”, el 25 de noviembre por el día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.• Ejecución de la Campaña “Nos Mueve tus Derechos, Por una Cultura de Paz	
Se realizaron capacitaciones a diferentes grupos poblacionales sobre diferentes temáticas que giran en torno a la promoción y prevención de la violencia de género en el cantón Pedro Moncayo.	Registro de Atención a usuarios año 2025.

20. PROCESOS PENDIENTES

- Seguimiento de los Consejos Consultivos con el Consejo Nacional de Igualdades Intergeneracional y coordinación con el representante de cada Consejo Consultivo:
 - ✓ Consejos Consultivos de Personas Adultas Mayores.
 - ✓ Consejos Consultivos de Personas con Discapacidad.
 - ✓ Consejos Consultivos de Mujeres.
 - ✓ Consejos Consultivos de Movilidad Humana.
- Emisión de informes de intervención social y psicológica de los casos remitidos por la Junta Cantonal de Protección de Derechos y otras instituciones.
- Seguimiento a los casos de Personas Adultas Mayores y personas con Discapacidad, de procesos de vulneración de Derechos.
- Seguimiento a los casos de Mujeres y Familias víctimas de las distintas violencias basadas en género.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



- Seguimiento y coordinación del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO- COINCAD; EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; Y, EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO -CCPDGAP-CPM.
- Seguimiento y coordinación del CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN HACIENDA DE ESPERANZA Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO
- Seguimiento y coordinación del CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HOGAR DE ADULTOS MAYORES LUZMILA ROMERO, Y, EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO- CCPDGAP-CPM.

21. CONCLUSIONES

- En el eje de PREVENCIÓN: el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Pedro Moncayo, con base en la Ordenanza de Prevención, Protección, Atención, Reparación y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo. En ejecución de la misma se llevó cabo las campañas: “SALUD Y MUJER DE LA MANO DE PEDRO MONCAYO” en conmemoración al Día Internacional de la Mujer 8 de marzo.
- En el eje de PREVENCIÓN: el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Pedro Moncayo, con base en la Ordenanza de Prevención, Protección, Atención, Reparación y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo. En ejecución de la misma se elaboró la campaña “JUNTAS Y JUNTOS CONSTRUIMOS COMUNIDADES LIBRES DE VIOLENCIA Y LLENAS DE RESPETO”, en conmemoración al Día



Internacional de la Violencia de Género el 25 de noviembre.

- En EL eje de PREVENCIÓN: Se desarrollaron 14 talleres y capacitaciones dirigidas a diversas instituciones, beneficiando a 676 personas. Asimismo, se participó en 4 actividades sociales por invitación, alcanzando a 1.352 beneficiarios. En conjunto, estas acciones permitieron atender a un total general de **2.028 beneficiarios**.
- Sobre el Eje de Atención en el año 2025 el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Pedro Moncayo desde la Unidad de Gestión Técnica y Política Pública, ha realizado atención a los Grupos de Atención Prioritaria (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia), en atención psicológica y social, en la parroquia Malchingui 96 casos; en la parroquia Tocachi 31 casos; en la parroquia La Esperanza 134 casos; en la parroquia Tabacundo 361; en la parroquia Tupigachi 51; y otros cantones 42 casos; habiendo atendido un total de **715 casos** durante el ejercicio fiscal 2025.
- En el eje de PROTECCIÓN: a través de la Junta Cantonal para la Protección de Derechos atendió a 1251 usuarios; se dictaron 138 medidas administrativas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia, 99 medidas administrativas de protección a favor de niños, niñas y adolescentes por vulneración de derechos; y, 8 medidas administrativas de protección a favor de personas adultas mayores.
- En el eje de PROTECCIÓN: a través de Warmi Pichincha se han atendido a **249 usuarias** que han sido víctimas de violencia de cualquier tipo, en las áreas de psicología, trabajo social y legal. En las parroquias del cantón Pedro Moncayo: Tabacundo 139, La Esperanza 34, Tupigachi 19, Tocachi 8, Malchingui 22; y en otros cantones Ayora 1, Cangahua 1, Checa 1, Cayambe 19, Guayllabamba 1, Juan Montalvo 2, Quito Puellarro 1, Quiche 1 y Santa Rosa Cusubamba 2
- En el Centro de Mediación, en el año 2025, se registró la atención a **1.547 beneficiarios**, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos y al fortalecimiento del acceso a mecanismos alternativos de solución de controversias.



- El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Pedro Moncayo, mantiene vigente CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE:
 - Corporación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo- COINCAD; el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pedro Moncayo; y, el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Pedro Moncayo- CCPDGAP-CPM, su objeto es realizar la atención integral a personas que son víctimas de violencia de género y ciudadanía en general en el cantón Pedro Moncayo a través de un equipo multidisciplinar conformado por: un abogado/a, psicólogo/a y trabajo social, dando como resultado de enero-diciembre de 2025 de **94 casos atendidos**.
 - Convenio de Cooperación entre la Fundación Hacienda de Esperanza y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo; con la finalidad de seguir dando atención integral a todos los Grupos de Atención Prioritaria; **4 casos** de acuerdo a los casos remitidos de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Moncayo, para orientación, asesoramiento, investigación y acogimiento institucional.
 - Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre el Hogar de Adultos Mayores Luzmila Romero, Y, el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Pedro Moncayo- CCPDGAP-CPM; **3 casos** de acuerdo a los casos remitidos del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, para orientación y acogimiento institucional.
- La gestión institucional en el ejercicio fiscal 2025 del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Pedro Moncayo, conforme a la planificación del Presupuesto Anual aprobada; al Plan Operativo Anual (POA), corresponde: la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) es del 100%; y, en la ejecución presupuestaria es del 100%.

22. RECOMENDACIONES

Se recomienda que se continúe con la ejecución de los procesos efectuados por el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PEDRO MONCAYO



Pedro Moncayo, mismos que se encuentran enmarcados de acuerdo a las competencias, atribuciones y responsabilidades.

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
  Lcda. Grace Flores Analista de Protección del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo	  Mgtr. Mishel Toapanta Directora Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo
  Psc. Diego Vargas Analista de Protección del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo	
 Lcda. Erika Pulupa Analista Administrativa Financiera del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo	